



DERIO UDALA

2017-CAD-6

**CONTRATO DE OBRA DE REFORMA DEL UDAL KIROLDEGIA-AMPLIACIÓN
CON ENTREPLANTA PARA GIMNASIO.**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL 19 DE JUNIO DE 2017 PARA LA
APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2**

Datos de la sesión

Fecha de celebración: 19 de Junio de 2017

Hora: 8:30 horas

Lugar: Ayuntamiento de Derio

Objeto del contrato: Contrato de obra de Reforma Del Udal Kiroldegia-Ampliación Con Entreplanta para gimnasio.

Procedimiento y forma de adjudicación: CONCURSO ABIERTO

Medios y fecha de publicidad oficial: BOB nº 94, de 18/05/2017.

Asistentes

Presidenta: D^a Esther Apraiz Fernández la Peña

Vocales:

D^a Nekane Aiarza Zallo

D^a Sorkunde Otxoa Anakabe

D. Alpiniano Gonzalez Gomez

D^a Belen Renobales Sanjines

D^a Maria Cambeiro Salgado

Secretaria: D^a Nahia Beneitez Tejera

Contenido y resultado de la sesión

Constituida la Mesa de Contratación en el lugar y hora mencionados, se procede al recuento de las ofertas presentadas, resultando que se han presentado seis ofertas:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES MONTEGUI S.L.	B-48651616	RE:2281/2017
URBELAN EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.U.	A-95030268	RE:2296/2017
CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.	B-48109821	RE:2290/2017
ZAMAKOA CONSTRUCCIONES	A-48184295	RE:2282/2017
ABI ERAIKUNTZA KOOP.TXIKI	F-95722369	RE:2280/2017
HIERROS BUENO S.A.L.	A-02042752	RE:2294/2017



1. Apertura del Sobre nº 1 Documentación Administrativa:

Se procede a la apertura del Sobre nº A y examinado su contenido se comprueba que contienen Declaración Responsable donde se hace constar que cumplen con las condiciones exigidas para contratar y que disponen de la documentación que así lo acredita tal y como se indica en la cláusula 23 del Pliego, sin perjuicio de la necesidad de acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos por parte del licitador a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación, previamente a la adjudicación del contrato.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda:

Primero.- Admitir a licitación a las siguientes empresas:

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES MONTEGUI S.L.	B-48651616	RE:2281/2017
URBELAN EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.U.	A-95030268	RE:2296/2017
CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.	B-48109821	RE:2290/2017
ZAMAKOA CONSTRUCCIONES	A-48184295	RE:2282/2017
ABI ERAIKUNTZA KOOP.TXIKI	F-95722369	RE:2280/2017
HIERROS BUENO S.A.L.	A-02042752	RE:2294/2017

2. Apertura del Sobre nº 2 Criterios de Adjudicación sujetos a un juicio de valor, oferta técnica y mejoras.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre nº B, comprobando por parte de los miembros de la Mesa que no contienen ninguna documentación relativa al precio, y acordando remitir la misma al Arquitecto municipal a fin de que proceda a su valoración.

Se observa que la empresa ZAMAKOA CONTRUCCIONES ha presentado la proposición únicamente en formato papel y en la cláusula 23 se exigía su presentación en soporte electrónico. Teniendo en cuenta que el formato en el que se presenta la proposición no constituye un elemento esencial ya que lo sustancial de una oferta es el contenido de la misma, y no el formato en el que se presenta, y siendo además éste un defecto fácilmente subsanable respetando los principios establecidos en el artículo 1 del TRLCSP, la Mesa de contratación ACUERDA:



DERIOKO UDALA

2017-CAD-6

- Conceder a las mercantiles ZAMAKOA CONTRUCCIONES un plazo de tres días hábiles para presentar la proposición en formato electrónico cuyo contenido ha de ser idéntico al presentado en formato papel.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta da por finalizada la misma a las 9:00 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

La Presidenta



La Secretario,

